

Santiago, 10 de septiembre 2021

Comunicado por Ajustes en la presencialidad permanente

Liceo José Domingo Cañas

Estimada comunidad, gusto saludarlos.

Hemos visto con mucha alegría el interés de nuestras familias por integrarse al Grupo 0 (cero) de presencialidad permanente en nuestras salas de clases. Los apoderados y los estudiantes que se han sumado a esta modalidad se han comprometido mediante el llenado de un formulario a respetar fielmente el Reglamento de Convivencia Escolar y las medidas especiales por COVID-19. Su incumplimiento reiterado no solo es un riesgo personal, sino que además sugiere un peligro para la comunidad. Es por ello por lo que, revisando los espacios de las salas procederemos a implementar **a partir del lunes 20 de septiembre** los siguientes ajustes:

AUMENTOS DE AFOROS EN SALAS DE CLASES

Debido a la cantidad de metros cuadrados disponibles en nuestras salas de clases, se aumenta de manera estandarizada a un máximo de 35 personas, que consideran a 30 estudiantes y 5 adultos entre docentes, co-docentes, paradocentes y directivos en acompañamientos en aula.

Frente a este aumento el Equipo de Gestión y un comité COVID, recorrerá regularmente el Liceo verificando:

- Distanciamiento de al menos un metro, entre cabeza y cabeza de las personas al interior de las salas.
- Ventanas y puertas permanentemente abiertas. (En caso de un día frío, ventilar la sala cada 60 minutos)
- Uso permanente de mascarilla. En caso de no contar con mascarillas KN95, contar con mascarilla de recambio a la mitad de la jornada.
- Al momento de iniciar el recreo, es responsabilidad del profesor de asignatura que todos los estudiantes abandonen la sala para su ventilación.
- Iniciado el recreo, los paradocentes, docentes y directivos recorrerán los pasillos invitando a los estudiantes a bajar al patio verificando que los estudiantes no estén comiendo en la sala de clases o en pasillos.
- Es responsabilidad del docente a cargo del curso que estas medidas se estén cumpliendo, en caso de que un estudiante se niegue a obedecer, debe dejarse registro en el Libro de Clases (anotación negativa) e informar al Profesor Jefe del curso, quien evaluará junto al Director o Directora de Convivencia, las medidas disciplinarias a aplicar.

GRUPOS ALTERNADOS

Si no se completa el aforo de 30 estudiantes interesados por participar en el Grupo 0 (cero), los grupos alternados (1, 2, 3 y 4) se mantienen en la medida que los padres opten por esta modalidad. En el caso que el número de estudiantes interesados en asistir a clases presenciales permanentes supere el aforo máximo de la sala, las Direcciones de Convivencia, en conjunto con el Profesor Jefe de ese curso en particular, determinarán una división equitativa del Grupo 0 (cero) para que todos tengan las mismas oportunidades en asistir. Ello ocurrirá durante la primera semana



CLASES HÍBRIDAS

Para tranquilidad de las familias que no han optado por la presencialidad permanente, informamos que de todas formas las clases serán transmitidas vía online de manera sincrónica en el mismo horario de clases. El material estará en Classroom y los profesores estarán pendientes si existen dudas en los chat de Meet, eso sí, pedimos comprensión por nuestros docentes quienes transitarán gradual y progresivamente a una didáctica presencial, principalmente por la seguridad de nuestros estudiantes que se encuentran en la sala de clases.

Para los niveles iniciales de Pre-Kinder, Kinder, 1° y 2° básico, se analizará la situación didáctica la primera semana y en conjunto la Dirección de Convivencia y Dirección Académica se podrán realizar ajustes para brindar el mayor apoyo posible a los estudiantes de Modo Online.

CALENDARIO DE ASISTENCIA

En el caso que no se completen los aforos, los cursos podrán asistir de acuerdo con el siguiente calendario:

GRUPO 0	semana del 20 de septiembre
GRUPO 0 + GRUPO 1:	semana del 27 de septiembre
GRUPO 0 + GRUPO 2:	semana del 04 de octubre
GRUPO 0 + GRUPO 3:	semana del 11 de octubre
GRUPO 0 + GRUPO 4:	semana del 18 de octubre
GRUPO 0 + GRUPO 1:	semana del 25 de octubre
GRUPO 0 + GRUPO 2:	semana del 01 de noviembre
GRUPO 0 + GRUPO 3:	semana del 08 de noviembre
GRUPO 0 + GRUPO 4:	semana del 15 de noviembre
GRUPO 0 + GRUPO 1:	semana del 22 de noviembre
GRUPO 0 + GRUPO 2:	semana del 29 de noviembre
GRUPO 0 + GRUPO 3:	semana del 06 de diciembre
GRUPO 0 + GRUPO 4:	semana del 13 de diciembre (cursos sin JEC)

El contenido de este comunicado y su vigencia están condicionados a las disposiciones del MINEDUC que puede aumentar o reducir la presencialidad en nuestras aulas.

Les pedimos estar atentos a la información que les entreguen sus profesores jefes, sobre los ajustes en sus grupos.

Cordialmente,

Equipo Directivo
Liceo José Domingo Cañas